



CUARTA REUNIÓN DE CONSEJO 29 DE JULIO

Se comienza la reunión a las 11:05 con la asistencia de la Directora Susana Yapura, Vice Directora María José Gomez; Director General de Apoyo Académico Daniel Farjos, las Asesoras pedagógicas: Viviana Garzuzi y Valeria Morán; las Coordinadoras: Fernanda de la Cruz, Silvina Carbonari, Diana Nava y Elizabeth Gutierrez, los Profesores/as Jefas/es de Área y Referentes disciplinares:, Fernando Miranda, Aldo Zanni, Verónica Zingale, Gabriela Padua, Cecilia Perez Druetta, Valeria Gironi, Erika Perez, Daniela Ballarini; Hernán Bosso, Jefas de Preceptoras: Liliana Páez (Turno Mañana) y Zulema Junco (Turno Tarde).

Temario:

- Relevamiento de trayectorias de aprendizaje.
- Evaluación de los aprendizajes. Pautas pedagógicas.
- Planificación del segundo cuatrimestre.
- Libro de temas.

Bienvenida

- La Señora Directora da la bienvenida a esta segunda etapa a todos los miembros del Consejo.-----

Relevamiento de trayectorias de aprendizaje

- Las Asesoras pedagógicas comienzan a exponer con la presentación de power point el Documento **“Pautas pedagógicas para el regreso luego del receso invernal”** el cual fue elaborado en la Escuela por el Equipo Directivo en conjunto con Asesoría Pedagógica para ofrecer un marco de organización luego del regreso y pautas para el seguimiento de los estudiantes. Este documento fue socializado en el día de ayer con los miembros del Consejo para su lectura previa y se solicita que se comparta con los docentes. -----
- El Cronograma de actividades a realizar en el mes de Agosto es una propuesta institucional que se ajusta a la Resolución 122/2020 de Secretaría Académica y DIGES de la UNCuyo, la cual fue enviada a toda la comunidad educativa, por el Equipo directivo de la escuela el viernes 3 de julio del 2020.-----
- Se propone realizar del **Jueves 30 de Julio al viernes 14 de Agosto** el relevamiento de las trayectorias de aprendizaje con el fin de poder realizar un diagnóstico actualizado que permita la identificación del estado de situación de los estudiantes, por parte de los docentes, Jefes, Referentes de área y Coordinadores de Orientación.
- Los docentes analizarán en cada curso a cargo la situación de los estudiantes:
 - ✓ aprobados,
 - ✓ estudiantes en proceso de acreditación de saberes (con calificación menor a 7),
 - ✓ con falta de entrega de trabajos,
 - ✓ a quienes falta cumplir con la cantidad de notas de proceso y de integración requeridos.
- En la Escuela del Magisterio se establece la cantidad de notas por cantidad de horas de los espacios curriculares. En el caso de las materias que tienen 3 horas, como mínimo se establecen 2 (dos) notas de proceso, más la nota integradora (que contará como una nota



más de proceso al momento de promediar el cierre del cuatrimestre), y 3 (tres) notas de proceso, más la nota del trabajo/tarea/evaluación integradora para los espacios que tienen 4 o más horas de clase.-----

- Las Asesoras pedagógicas explican con el apoyo de la presentación de power point el modelo sugerido para la elaboración de un informe por curso y por materia y cómo completar la tabla según las diferentes situaciones de los estudiantes. Así mismo en el documento “Pautas pedagógicas para el regreso del receso invernal” se encuentra este formato.-----
- Este informe una vez completo, será enviado a cada Jefe, Referente o Coordinador quien lo compartirá con el Equipo Directivo, Asesoría Pedagógica, Jefe del Servicio de Orientación y Jefas de Preceptoras.-----
- Se explican las sugerencias de seguimiento para los estudiantes en *proceso de acreditación de saberes* vinculados a problemas en la presentación de trabajos, calificaciones menores de 7 u otras situaciones irregulares; haciendo hincapié en la importancia de la comunicación entre el estudiante, el docente y la familia. También se plantea priorizar el uso de Goschool como canal oficial para transmitir información a la familia. Si bien se utiliza whatsapp como un medio de comunicación más ágil, no es oficial. -----
- Se acordará sobre el trabajo de comunicación que realizan Preceptora y Orientadora, trabajando en Equipo, pero especificando tareas para no superponer acciones.-----
- Se manifiesta que un 20% de los estudiantes no están pudiendo cumplir con sus tareas, y que después de ese informe se van a establecer qué acciones se van a implementar. También se informa que muchos estudiantes están solos, sin un adulto que pueda acompañar el proceso de aprendizaje en tiempo de pandemia.-----
- Es importante la comunicación de la Escuela con las familias, explicándoles que se les informará en Go School sobre las tareas no entregadas por su hijo/a. Se pide que se les informe a las familias la consecuencia de la no presentación de los trabajos, ya que hay familias que piensan que su hijo/a no va a perder el año, no va a desaprobado y pasará de año.-----

Registro de notas en Goschool. Opciones:

1. Si está Aprobado: colocar la calificación aprobada obtenida.-----
2. Si el estudiante se encuentra en proceso de acreditación de saberes (nota menor a 7): colocar la calificación obtenida e indicar en las observaciones que se dará una instancia de recuperación. En la Escuela del Magisterio se adoptará para las calificaciones de proceso los criterios indicados en el Art. 17 Res. N° 122/2020. -----
3. En caso de falta de entrega: colocar Ausente, para que el informe sea orientador y realista para las familias. En estos casos se sugiere colocar la descripción del ausente en la columna “Observaciones”. Por ejemplo: se tilda el casillero ausente y en la columna de Observaciones se puede indicar “trabajo no presentado”, “rehacer trabajo”, “trabajo incompleto”, “trabajo pendiente de aprobación”, “solicitar recuperación”. De esta manera, la familia y el estudiante tienen la información completa sobre el estado de la tarea. -----

Evaluación integradora Primer cuatrimestre:

- Se planifica su realización del **03 al 21 de Agosto**.-----



- Se explicita que la evaluación integradora consistirá en instancias de aprendizaje cuya función será la vinculación, articulación y aplicación de saberes. Esta evaluación no reviste el carácter de resultado, como tradicionalmente se ha solicitado. Por lo tanto su peso no es del 50%, sino una instancia evaluativa más a promediarse con el resto de las calificaciones de proceso. Quienes hayan realizado la instancia integradora antes de agosto, cuenten con la cantidad de notas de proceso solicitadas por la institución y tengan la mayoría de sus estudiantes con el primer cuatrimestre aprobado, podrán comenzar con el desarrollo de aprendizajes del segundo cuatrimestre.-----

Recuperación de aprendizajes:

- La Escuela del Magisterio propone, como estrategia de apoyo a los estudiantes, dar posibilidad de recuperación de aprendizajes en la **semana del 24 al 28 de agosto**, para quienes están en proceso de acreditación. Si con esta instancia de recuperación no logran aprobar el espacio, quedarán con calificación abierta. El estudiante continúa en "Proceso de acreditación de saberes", no se cerrará su nota y no se consignará calificación alguna en VPI (Valoración Parcial Integradora), (Res. 122/2020 C.S. Anexo I, pág. 2).-----
- Se solicita que en setiembre y octubre también exista un período de recuperación de aprendizajes para quienes no hayan entregado tareas y/o desaprobado.-----

Planificación del segundo cuatrimestre:

- Para la planificación del segundo semestre se sugiere priorizar aprendizajes. Considerar que se contará con los meses de setiembre y octubre para desarrollar aprendizajes, dado que en el mes de noviembre se trabajará con evaluaciones integradoras del segundo cuatrimestre. -----
- El documento "Planificación del segundo cuatrimestre" tomará el mismo formato que el primer cuatrimestre y se enviará a documentosmagisterio@gmail.com hasta el 15 de setiembre. -----

Evaluación integradora Segundo cuatrimestre:

- La Escuela del Magisterio propone sostener la integración de saberes en el mes de noviembre como instancia pedagógica de articulación de aprendizajes trabajados en el segundo cuatrimestre, en coherencia con lo propuesto para el primer cuatrimestre en la Res. N° 122/2020 C.S.-----

Libros de temas

- Para este segundo cuatrimestre los libros de temas virtuales seguirán con el mismo formato trabajado en el primer cuatrimestre. Se podrá hacer archivos por cada mes.-----

Varios

- Se solicita a los docentes que dispongan y no utilicen las Netbooks, que las presten a la escuela para ser utilizadas por los estudiantes que no cuentan con estos dispositivos.-----



UNCUYO

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

EM

ESCUELA
DEL MAGISTERIO

- La Sra. Directora informa que el día viernes 31 de julio, la Cooperadora hará entrega de bolsones de mercadería a 28 familias.-----
- También, la Asociación Socio Cultural de la Escuela entregará una ayuda económica de \$10.000 x 6 meses a familias que lo necesiten, después de acordar con el Servicio de Orientación y la Trabajadora Social.-----
- Se dialoga sobre los estudiantes de 5º año, para quienes será un año especial por la pandemia y han manifestado tristeza por cómo están viviendo su último año. Se solicita a los docentes que presenten propuestas para acompañar a los estudiantes de 5º año, para trabajar en forma coordinada con las Orientadoras.-----.-
- **Olimpiadas de Gral. Alvear:** se realizarán de manera virtual del 11 al 16 de agosto y se está dando difusión por las redes sociales de nuestra Escuela. El Prof. Aldo Zanni solicita a los docentes acompañar esta actividad participando con comentarios de apoyo a los estudiantes inscriptos y organizadores.-----
- **Expo Educativa Mendoza:** Se llevará a cabo del 05 al 08 de agosto, a través de una plataforma web. Los interesados podrán acceder a información sobre carreras y participar de las actividades organizadas. La propuesta reúne a toda la oferta académica de la región. La Jefa del Servicio de Orientación aporta que a la brevedad se informará cómo se realizará el acompañamiento de las orientadoras de 4to y 5to año.-----

Siendo las 13,20 hrs se da por finalizada la presente Reunión de Consejo.-----